
Notifica Resolución Exenta N°2 /Rol D-085-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 02-09-2025 9:12

Para

CC

 1 archivo adjunto (444 KB)

Res.Ex. N°2_D-085-2025_Ed.Unno_firmado_Cdo.pdf;

*Estimado Mauricio Vargas Salazar,
En representación de Vista Uno Norte SPA*

Por medio del presente se remite a Usted copia de la Resolución Exenta N°2 /Rol D-085-2025, de fecha 01 de septiembre de 2025.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso por este medio, efectuándose la contabilidad de plazos según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Cabe agregar que, esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl